

Bustos Mora, Guiselle

Control social y violencia en la representación del trabajo sexual: de los años cuarenta
a los relatos de Diario Extra hoy
Comunicación, vol. 19, núm. 1, enero-julio, 2010, pp. 13-23
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Cartago, Costa Rica

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16616994003>

Revista
Comunicación

Comunicación

ISSN (Versión impresa): 0379-3974

recom@itcr.ac.cr

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Costa Rica

Control social y violencia en la representación del trabajo sexual: de los años cuarenta a los relatos de Diario Extra hoy

M.Sc Guiselle Bustos Mora
Universidad Estatal a Distancia
gisellebust@gmail.com

RECIBIDO: 23 – I – 10 / APROBADO: 5 – IV – 10

Resumen

Este artículo indaga sobre las formas de representación mediática del trabajo sexual en el Diario Extra. Se exploran las formas de nombrar las trabajadoras sexuales y su oficio, las dinámicas y contextos cotidianos e institucionales en las cuales ellas/ellos se desenvuelven y/o son asociadas por los medios de control social y este diario. El recorrido por los artículos analizados permite observar las formas de violencia que se ejercen en el discurso sobre la prostitución. De igual forma, se identifican algunas coincidencias entre el discurso periodístico actual de este medio y la investigación de Juan José Marín sobre la prostitución en San José durante el período de 1939 a 1949.

Abstract

Social Control and Violence in the Representation of the Sexual Work: from the forties to the narrative of "Diario Extra" at present.

M.Sc Guiselle Bustos Mora

This article inquires into the representation ways present in Diario Extra's sexual work. Moreover, the way of naming the sexual workers, what they do, the institutional and every day environment where they cope and are associated by means of social control and this newspaper are explored. As a matter of fact, ways of violence that take part in the discourse regarding prostitution are observed in the analyzed articles. Furthermore, some coincidences between the actual journalistic discourse from this news media, and the research from Juan José Marín about prostitution in San José from 1939 to 1949 are identified.

PALABRAS CLAVE:

prostitución, trabajo sexual, género, análisis de discurso, medios de comunicación, violencia simbólica, abyección, travestismo, marginalidad, Costa Rica

KEY WORDS:

prostitution, sexual work, gender, discourse analysis, mass media, symbolic violence, abjectness, transvestite, marginality, Costa Rica

“El cuarto principal tiene una colcha que originalmente fue roja y ahora luce gris con manchas, fotos de las artistas preferidas, recortes de los panties de moda, también candelas rojas que velan al santo de su predilección o de sus favores, hierbas aromáticas en una mesa, el periódico “Extra”, un plato con sobras de lo que fue el desayuno, pelucas colgando de la pared, el traje que se usará en la noche en una silla, otra ropa puesta sobre los muebles, un espejo grande quebrado, la foto de su amante de cabeza porque se había ido y de esta manera, según la dueña, “el santo me lo regresa”.

Relato de un travesti, 1998

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se propone analizar el discurso periodístico como lugar de búsqueda para identificar algunas formas de violencia simbólica que se ejercen en el campo del trabajo sexual, dada la importancia de los medios de comunicación escritos como constructores de representaciones sociales y formadores de opinión pública de las trabajadoras sexuales.

Interesa indagar cómo son nombradas las trabajadoras sexuales y su oficio, en qué contextos o dinámicas situacionales aparecen, cuáles son los referentes temáticos o institucionales asociados y cuáles recursos discursivos violentan la dignidad de las trabajadoras sexuales en el discurso.



Se parte de la noción de discurso como un territorio donde se juegan relaciones de poder (Foucault, 1976), por lo que esta propuesta se ubica en la línea del constructivismo, en tanto la producción noticiosa es una construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1972).

DE LA METODOLOGÍA

El ejercicio buscó interrogar el discurso periodístico de *Diario Extra* del 2008 y 2009, versión digital, con base en la técnica de análisis de contenido aportada por la lingüística. Se seleccionó a *Diario Extra* por ser uno de los medios impresos de mayor tiraje y cobertura informativa del país, además del hecho de que este periódico dedica una gran parte de su agenda a la producción noticiosa en materia de sucesos y espectáculos, secciones en las cuales las trabajadoras sexuales aparecen con frecuencia en los relatos. También es un medio altamente consumido por los sectores populares para entretenerse, socializar o buscar trabajo en Costa Rica.

Se utilizaron algunas categorías del modelo propuesto por Mata y Scarafia (1993) sobre la dimensión referencial del discurso mediático, cuya sistematización permite evidenciar los elementos de mediación por parte de los emisores. La matriz de análisis se complementó con otras categorías para identificar explícitamente algunos recursos lingüísticos utilizados para nombrar a las trabajadoras y su oficio. A continuación se describen estas categorías.

- *Temas*: son los tópicos citados en el texto periodístico.
- *Ámbito*: se entiende como el espacio en que se desarrollan los actores del mensaje. Para este caso, se consideraron dos ámbitos: Valle Central y Nacional (este atañe al territorio costarricense en general).
- *Fuentes*. Son los sujetos o instituciones que proporcionan la información. En este caso se consideraron las categorías siguientes: sociedad civil, ongs, gobierno, medios de comunicación y sector privado.
- *Dinámica social*: son las relaciones de conflicto, denuncia, descripción o proposición en que aparecen los actores.
- *Intención del emisor*: se trata de identificar si el autor del artículo evidencia interés en exponer, denunciar, aprobar o desaprobar la acción de los actores.
- *Actores implicados*: son los protagonistas principales de la acción. Interesa reconocer actores principales o secundarios (reciben la acción).
- *Recursos lingüísticos*. Se trata de identificar recursos retóricos, comparativos o adjetivos utilizados en el discurso.
- *Formas de nombrar el fenómeno*: se trata de oficio, situación, problema.
- *Formas de nombrar a las prostitutas*.

ANÓNIMAS, INNOMBRADAS Y CONFUNDIDAS: SUJETOS SIN VOZ

Las trabajadoras sexuales habitan el discurso mediático bajo la figura del anonimato, la condición marginal y la ambigüedad identitaria, a juzgar por la revisión de los textos periodísticos producidos por *Diario Extra*. Estas condiciones confluyen entre sí en un punto donde ellas quedan anuladas como sujetos sociales, porque al ser invisibilizadas en el discurso quedan excluidas de posibilidades de participar en una dimensión ciudadana.

En primer lugar, se habla de ellas, pero no con ellas. Las trabajadoras sexuales no suelen ser fuente de información periodística para construir el relato; son los otros los que las nombran, describen, citan, apelan: policías, abogados, clientes, vecinos. Son estas voces las que dictan el lugar que ocupa la trabajadora sexual en el ámbito público.

Ese lugar es habitado por seres anónimos: “Zoraida”, “Tamara”, “todo pago”, “prostitutas gais”, “sexoservidoras”, “la mujer”, “masajistas” (con doble comillas), y otras veces con una carga simbólica aun más pesada: “chusma”. Estos recursos sustituyen siempre al sujeto del cual no se quiere hablar. Hay una evitación en el *no nombrar* a las prostitutas.

Otras veces se evidencia la imposibilidad de nombrar una identidad sexual (¿“ella”, “él”?, “travesti”) o una identidad social (“gais”). Ciertamente, en el discurso periodístico se exhibe una confusión de términos pero también una incapacidad del periodista para descifrar lo que podría percibir como *ambiguo*.

El poder desestabilizador del travestismo se hace presente en la mirada del redactor, pues como afirma Entwistle:

“cuando la mascarada es tan convincente que puede ‘hacerse pasar’ por la ‘realidad’, es testimonio no sólo de la importancia de la ropa para diferenciar el género, sino del modo en que el sexo puede estar radicalmente separado del género” (2002:178).

El/la periodista se “atreve” a distinguir entre travestis y prostitutas en un barrio cartaginés pero es una mirada distante de la escena, que, además, supone un plagio:

“Conforme oscurece se comienzan a escuchar los tacones que van y vienen en las aceras, los madrazos de voces de hombres que fingen ser mujeres, los gritos de un placer fingido, los pleitos entre travestis y prostitutas, las puñaladas, las amenazas” (DE, 15.11.08). El subrayado es propio.

Más aún, el periodista apuesta a que lo que sus ojos ven es un hombre de acuerdo con la categorización hegemónica moderna. Es decir, que el cuerpo determina el sexo y la identidad sexual. Veamos cómo el reportero describe a los travestis:

“Hombres que por más silicón, por más tacones y pelucas, se nota que son hombres; vestidos apenas con hilos dentales, sin pantalones, cartera en el brazo y una jacket. Cuando observan el cambio de luces de un carro, se abren la zíper del abrigo, quedan desnudos y negocian con los clientes las tarifas de sus servicios. En las casas, adentro, las familias tratan de dormir” (DE, 15/11/2008).

Estamos también ante un ejercicio de un acto performativo por parte del lenguaje, pues al mirar un cuerpo desnudo dicta “es un hombre” y, en palabras de Butler (2002), cita un ideal de masculinidad, profundamente naturalizado. Para Butler, el “...concepto de performatividad de género debe ser reconsiderado como una norma que exige una determinada ‘cita’ para que se pueda producir un sujeto aceptable” (2002: 68).

En una secuencia de silencios que van desde un sin voz, una sustitución de términos y una ambigüedad en el lenguaje, las trabajadoras sexuales son mistificadas

en el discurso mediático, donde aparecen como una suerte de “fantasmas” urbanos que amenazan y afean la ciudad.

Sin duda, el ser *no sujeto* en una ciudad fija el lugar de la marginalidad de las trabajadoras sexuales, pero también cabría preguntarse si esta invisibilización no juega a favor de la propia sobrevivencia de las trabajadoras sexuales y cómo sus silencios sirven de resistencias cotidianas y mecanismos de defensa de su oficio. Con esto, no quiero negar que los silencios puedan ser “gratuitos” por parte de la construcción de la noticia, pero también pueden ser elegidos por las propias sexoservidoras.

LA OTREDAD DISCURRE EN LA MARGINALIDAD Y EL DELITO

En la escena de lo mediático, las trabajadoras sexuales aparecen siempre como fuera de la ley y en relaciones de conflicto con los otros actores sociales y, como ellas “no hablan” en el relato, son estos otros quienes definen la naturaleza de la conflictividad.

Los protagonistas primarios de la acción son, por lo general, personas de la sociedad civil o funcionarios de gobierno; mientras que las trabajadoras sexuales operan a manera de actores secundarios que están en función de los actores principales. El uso de figuras retóricas exhibe la acción protagonizada generalmente por los clientes, la policía o los vecinos. Este es el caso de un boxeador acusado de violar a una prostituta colombiana, pero quien logró ser declarado inocente por declaración de la propia acusadora, después de retractarse. “Se puso la soga al cuello” señala una crónica y más adelante “Libertad total: Carl gana el primer asalto”. En ambos titulares es el cliente quien protagoniza la acción; en el primer ejemplo la conflictividad surge porque el hombre se involucró con la trabajadora sexual; en el segundo, la relación metonímica ilustra la sustitución de “asalto” como práctica boxística y “asalto” como posesión sexual.

Una voz conservadora, ANFE (Asociación de Fomento Económico), tematiza sobre la culpabilidad de las prostitutas en actos de corrupción y cita como fuente a los propios medios de comunicación:

“El deterioro de la seguridad que uno observa logra su clímax cuando son las mismas autoridades, encargadas de protegerlo ante el

crimen y el delito, las que, por omisión o por acción, se prestan para la delincuencia. Y no me refiero a las claras y demoledoras filmaciones que algunos canales de televisión han hecho, en donde se muestra a algunas autoridades prestándose para la coima de prostitutas y narcotraficantes, con tal de que se les brinde una protección de la que, paradójicamente, se excluye a los ciudadanos de bien” (DE, 01.04.08).

La asociación entre prostitución y delictividad no solo es prácticamente automática, como en el caso anterior, sino también porque los acontecimientos donde aparecen prostitutas o su negocio están citados junto con otros tópicos al margen de la ley: drogas, proxenetismo, violación, matrimonios y uniones civiles simuladas, narcotráfico, asalto y delincuencia son los tópicos más recurrentes que aparecen en *Diario Extra*. De ahí que la mayoría de artículos se ubican dentro de la sección “sucesos”.

La prostitución es recurrentemente citada como una consecuencia del deterioro social y económico de las clases populares. El desempleo y la pobreza son nombrados como factores causales del trabajo sexual. Así, por ejemplo, un comentarista expone la prostitución como un fenómeno que es el resultado del impacto de la industria minera en algunas comunidades costarricenses.

Pero también, la prostitución aparece en el mismo nivel discursivo, junto a otros supuestos “males sociales”: la infidelidad, las drogas, la desintegración familiar, el abuso del alcohol, la violencia intrafamiliar.

Este tipo de argumentación es significativa porque construye una tematización en la agenda mediática y contribuye a fijar un imaginario social sobre las prostitutas y su oficio.

Las trabajadoras sexuales son, por tanto, otredad, no sólo desde su marginalidad social y económica, sino también en una dimensión política. Esta es la opinión moralista de un comentarista de ANFE (Asociación de Fomento Económico), quien distingue entre ciudadanos de bien y prostitutas y narcotraficantes. Pero es la misma del apoderado del boxeador cuando dicta que hay una diferencia sustantiva entre la “buena muchacha” (novia del pugilista demandado) y la prostituta que la demandó.

Otra articulista va más allá al distinguir taxativamente entre “prostitución” y “prostitución forzada en esclavitud”, en un artículo titulado “*Trata de personas, inexactitudes que pesan*”. Esta distinción intenta subrayar un postulado ético, el de la libertad del ejercicio del trabajo sexual (DE, 06/10/09).

CUERPOS CONFINADOS EN EL MORBO

En *Diario Extra*, la prostitución aparece fuertemente tematizada con otros trabajos vinculados al uso del cuerpo: el modelaje, los masajes o los concursos de belleza. En otras palabras, el trabajo sexual es entendido como una extensión que incluye diversas prácticas laborales.

Durante el período estudiado, el periódico mantuvo amplios espacios a secciones de espectáculos y modelaje. En estos apareció una entrevista a una reina de belleza guanacasteca muy significativa en términos de lo que sugiere la interrogación del periodista. Por tanto, aquí se reproduce un extracto:

“¿Qué come usted para estar tan guapa?

-(Risas) Como lo que todo el mundo come, arroz y frijoles y claro, el casadito.

¿Novio?

-Sí, tengo novio.

¿Se quiere casar?

-No, tengo primero muchas cosas que quiero hacer, como estudiar.

Ahora que es reina, ¿qué planes, qué proyectos le gustaría a hacer por su gente?

-Yo quisiera apoyarlos en todo para poder progresar más.

¿Cuáles son los problemas sociales que a usted le gustaría desaparecer de la zona?

-Como en muchas zonas del país, Santa Cruz no escapa a los problemas sociales. Aquí lamentablemente tenemos prostitución y drogadicción pero quizás el mayor problema por acá es que nunca se ponen de acuerdo en nada. No hacen ni dejan hacer.

¿Le aflige que exista prostitución?

-Bueno, conozco chicas de mi edad que andan en eso.

¿Qué consejo les da?

-Yo les digo que busquen un trabajo más honrado. Lo principal es la dignidad.

En otros temas, como vive frente a la playa, ¿práctica el surf?

-(Risas) Vieras que no. Sí me ha gustado pero lo veo muy peligroso.

¿Buena para el ceviche?

-(Risas) Diay, por supuesto que me fascina el ceviche y los mariscos.

¿Cuál es su marisco favorito?

-Me fascina la langosta.

¿Alguna anécdota en el certamen?

-Yo no me esperaba ganar, primero porque soy blanca.

¿Qué tiene que ver que sea blanquita?

-Es que como uno vive aquí, todo el mundo piensa que tengo que estar bronceada pero no, soy blanca.

¿Tiene un piercing?

-Sí, pero no me dolió cuando me lo pusieron. Lo hice por una loquera...

Y luego, el entrevistador retoma el tema del alimento:

¿Usted come en Santa Cruz donde las señoras que cocinan muy rico y les dicen “Las tortilleras”?

-Claro, yo como donde “Las tortilleras”. Me gusta comer el pinto que hacen.

Finalmente, ¿usted a quien le iba, a “El Malacrianza” o al “El Chirriche”?

-(Risas) Yo iba con El Malacrianza. Creo que me falló. ¡Me quedó mal El Malacrianza!

El alimento emerge como uno de los tópicos que el periodista intenta tematizar. Pregunta por lo que come y lo asocia con lo que se refleja en el cuerpo de la mujer, su belleza. Inmediatamente, el redactor interroga por el estatus civil de la joven y luego por los problemas sociales de su provincia. Aquí surge el tema de la prostitución y el redactor aprovecha para preguntarle si se aflige por eso.

El entrevistador intenta darle un giro a la conversación, pero recae de nuevo en el tema del alimento. La

interrogación alrededor de este no es inocente pues está vinculada al placer, según la mistificación popular que se hace de los mariscos, al atribuírseles propiedades afrodisíacas.

Dentro de “otras cosas”, le pregunta si lleva un piercing, un accesorio que a veces es asociado a mujeres “no convencionales”.

La entrevista continúa, pero no se ha alejado demasiado temáticamente cuando el periodista interroga una vez más por el tema del alimento. Esta vez, utiliza el término “tortilleras” para interrogarle si ha comido en un reconocido lugar donde trabajan estas mujeres. En Costa Rica, a las mujeres que preparan tortillas de maíz se les llama tortilleras, pero en el argot popular el término carga un sentido peyorativo: el de las mujeres lesbianas.

Por último, el periodista intenta concluir la entrevista con una pregunta que sugiere lecturas menos literales. El entrevistador señala: *Finalmente, ¿usted a quién le iba, a “El Malacrianza” o al “El Chirriche”?*

Malacrianza y Chirriche son dos toros altamente mediatizados por participar en certámenes de “monta de toros” que se han transmitido a través de la televisión; esta es una de las prácticas más masculinizadas de la cultura popular costarricense, principalmente en zonas rurales.

La elección entre uno u otro semental sirve para referenciar lo masculino. Aparece aquí la metonimia como figura retórica que sustituye al animal por el hombre.

La respuesta de la joven, “¡Me quedó mal El Malacrianza!”, fue el título utilizado por el redactor para encabezar su artículo.

El título subraya la insatisfacción de la joven por el desempeño del toro en la competencia, pero también puede connotar un sentido de insatisfacción sexual.

A ello, se suma el hecho de que la entrevistada es oriunda de Guanacaste; una de las zonas más exotizadas por el discurso identitario costarricense, en el cual el color de la piel morena y las prácticas culturales distan de la construcción del “ser costarricense” blanco meseteño, instalado en el discurso oficial. En este sentido, llama la atención el comentario de la entrevistada cuando enfatiza: “Yo no me esperaba ganar, primero porque soy blanca”. Cabe tener presente tam-

bién que a las mujeres de las zonas costeñas se les ha asociado a una suerte de libertad sexual, por su expresividad corpórea.

La entrevista ilustra cómo el morbo constituye una de las armas más poderosas del lenguaje para ejercer la violencia simbólica sobre las mujeres y confinarlas en el discurso. Se trata de una licencia para decir lo que públicamente no es permitido y ejercer el control sobre la reacción de quien se quiere morborizar. En el ejemplo anterior, se evidencia cómo el discurso periodístico, en voz del redactor, reproduce la mirada patriarcal, que corporiza a la mujer como objeto de deseo y tentación, y conduce a interpretaciones sugeridas que evocan una sexualidad desbordada.

ABYECTAS POR DEFINICIÓN

Un “afuera” parece ser el lugar que ocupan las trabajadoras sexuales, porque son otras, marginales e inclusive están fuera del discurso (son citadas, pero no tienen voz). Este lugar puede ser explicado desde el concepto de abyección propuesto por Kristeva (citado por Halperin, 2007: 80), si este es entendido más allá de una escisión en el “yo”, como fenómeno social.

Halperin (2007: 80) nos dice que Kristeva nunca llegó a establecer la relación entre abyección y homosexualidad, pero que sin embargo es posible extender la interpretación a la homosexualidad.

En el tratamiento periodístico, las trabajadoras sexuales representan aquello que la sociedad quiere expulsar, es decir, son abyectas de diversas formas. Primero, atentan contra la concepción moderna de “humano”, “sujeto” y “natural”, sobre todo cuando son percibidas como sinónimo de travestis y, consecuentemente, como homosexuales. La asociación de la prostitución con el travestismo no es gratuita, pues Jacobo Shifter (1998:61) nos explica que en el caso de la sociedad costarricense aquellos individuos que sienten necesidad de vestirse de mujer tienen como única salida laboral la prostitución.

Por otro lado, los travestis ocupan de noche un territorio que pertenecía a un orden de cosas distinto al de una moralidad burguesa que es desafiada por estos “nuevos” ajenos.

Veamos algunos ejemplos de cómo la presencia de travestis entra en conflicto con la cotidianidad de los lugareños. Se queja una vecina:

“Esto es un relajó y ocurre en un barrio donde vive gente decente y mayor, agricultores, médicos, arquitectos, aquí no hay chusma” señala la mujer, después de hablar con el inspector. Y continúa el periodista: Todo esto ocurre en 200 metros, donde está la nueva terminal de autobuses de Cartago, la Casa de la Cultura y hasta el asilo de la vejez” (DE, 15.11.08).

Pregunta un periodista al oficial de la fuerza pública: “¿Pero nunca se ha dictado una medida cautelar contra ellos, por ejemplo no acercarse a la provincia o algo similar?”.

Responde el policía:

“En este caso el responsable es el sistema judicial, no depende de nosotros. Si nosotros lo procesamos y un juez decide una medida cautelar así, nosotros podríamos actuar, pues tenemos bases de datos de todos ellos. En su mayoría no son de aquí (Cartago), son de San José. Con ese tipo de medidas cautelares la situación sería distinta, se erradicaría su presencia” (DE, 15.11.08).

Los/las trabajadoras sexuales que llegan a la ciudad de Cartago irrumpen con una estética distinta y formas expresivas que resultan amenazantes y desestabilizadoras del orden social. Esto inquieta a los vecinos quienes recuerdan “lo bonito y tranquilo” que era antes su barrio.

Cabe mencionarse, aunque los hechos no se registraron con la muestra analizada, que la presencia de travestis y prostitutas en esta provincia ha suscitado episodios de violencia física y material. Gran parte de esta violencia deviene de las agresiones a que son sometidos los travestis por parte de hombres supuestamente “correctos”.

De la revisión de textos, se desprende que tanto las fuentes consultadas como los propios periodistas censuran la práctica de la prostitución y apelan a la fuerza para impedir el fenómeno.

VIGILADAS

Si el cuerpo es un lugar central en el proceso de creación de poder como establece Foucault en *Vigilar y Castigar* (1996), podríamos decir que los/las travestis/prostitutas desafían cotidianamente el poder desde el ejercicio ilícito de su cuerpo en prácticas sexuales censuradas al desestabilizar la construcción binaria del género. Aunque, claro está, la discusión de la libertad del sujeto cuestionaría esta idea, pero este camino nos conduciría a otro debate que no es de interés por el momento desarrollar.

Interesa señalar que mientras ellas/ellos desafían el poder disciplinario que busca un sometimiento de su corporalidad y sexualidad, son vigiladas y sometidas a formas de poder en distintos ámbitos de la vida.

El Estado ejerce su control mediante sus instrumentos disciplinarios como los legales, el uso de la fuerza y otros, pero la magnitud del poder estatal, tal y como señalan Dreyfus y Rabinow (2001: 247), reside en que actúa *“como una matriz moderna de individualización, una nueva forma de poder pastoral”*.

Es el vecino, la periodista, el abogado, el juez, el policía y el POLICIA que llevamos dentro, es decir, son nuestras subjetividades las que están operando de múltiples formas en ese disciplinamiento de lo no permitido, lo cuestionado, lo obsceno, lo oscuro.

En el caso del control hacia prostitutas/travestis alcanza formas extremas e imaginativas para vigilarles, no sólo por parte del Estado sino de los mismos ciudadanos. Recientemente ha surgido la iniciativa de un internauta, que propone a los habitantes de Cartago filmar y fotografiar a los travestis para exhibir el material en la internet, en su sitio web, titulado Ciencia Ficción www.ficcionblog.com.

La iniciativa surgió a partir de la publicación de *Diario Extra* sobre la presencia de travestis en Cartago y, según su proponente, pretende no sólo denunciar actos considerados deshonestos sino también poner en evidencia a los “clientes”. Esta segunda intención es interesante porque, generalmente, el peso de la crítica hacia el trabajo sexual recae en las prostitutas y no de quienes demandan el servicio. Dice el proponente:

“Los vecinos pueden fotografiar a estos señores. Filmarlos desde sus ventanas. Anotar los números de placa de los vehículos y con-

sultarlos en el Registro Nacional. Este material hará la diferencia porque nutrirá el blog (página web) del barrio. Cada mañana veremos cuál licenciado, doctor, señor político, gamonal o religioso pactó su noche de fricción en las calles de El Carmen. Ese blog sería muy visitado y Ciencia Ficción se ofrece a promoverlo” señala Córdoba. (DE, 18.11.08).

Esta iniciativa nos recuerda la figura del panóptico propuesta por Foucault: “El ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver inducen a efectos de poder y donde, de rechazo, los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes se aplican.” (1989:175)

Pero vigilar tanto a quienes ofrecen el servicio como a quienes lo utilizan por medio de un registro audiovisual es un paso más allá, pues no es sólo la mirada intersubjetiva del poder pastoral a través de una mirada panóptica, sino que incorpora un doble paso, un dispositivo tecnológico para registrar y fijar esa mirada de censura. De acuerdo con el promotor de la idea, “lo que se hace en público es público. Lo íntimo se hace en privado. Si una persona hace lo íntimo en la calle se asume que renuncia a la privacidad. Si la ciudadanía se organiza contra el relajo se acabará el problema porque dejan a los sexoservidores sin clientela”.

Es decir, se busca exponer públicamente lo que hacen los otros, con el fin de que tenga consecuencias políticas y sociales. Paradójicamente, el proponente de la idea califica de exhibicionismo las prácticas de los travestis, pero apela a la exhibición de los sujetos en la internet (DE, 18.11.08).

DE LOS AÑOS CUARENTA A LOS RELATOS DE DIARIO EXTRA HOY

La revisión de los textos periodísticos de *Diario Extra* permite extraer algunas coincidencias con los hallazgos encontrados por Juan José Marín (1993) en su trabajo sobre la prostitución en la ciudad de San José durante el período de 1939 a 1949.

Marín (1993:131) nos muestra cómo durante este período las comunidades ejercían una suerte de control informal que, a su vez, consolidaba el mecanismo de control de la sociedad. La mirada como dispositivo de control social busca trascender en el ámbito penal; así

como un ciudadano propone “vigilar” los supuestos actos públicos de prostitutas en Cartago, en los barrios josefinos de la década de los cuarenta los vecinos de calle 12 y sus inmediaciones elaboraron continuos escritos contra las casas de citas localizadas en el sector. En una barriada, un memorial de 1948 se decía:

“El vecindario donde está situada mi casa, es pobre pero honrado y tenemos la desgracia de tener pegado en nuestras puertas una casa de citas, lo cual es muy molesto, pues nos ha tocado ver hasta miembros de nuestras familias entrar a ella y de noche carros llegan y van y en plena mañana entrar las parejas con el descaro más grande y nuestras hijas no tienen el derecho de poderse asomar ni a la puerta pues tienen el mal ejemplo en sus puros ojos, después ha habido partes de inmoralidad, de tener que ir a tocarles la puerta para que bajen la persiana pues el barrio entero, hombres y niños, se divierten asomándose...” (Marín, 1993: 131).

Otro de los mecanismos de control social practicados hacia las prostitutas fue ejercido mediante un “distanciamiento moral” con este grupo, en el cual confluyeron las reglas morales de la clase dominante con las de los sectores subalternos. Ambos grupos apelaron a la defensa de la moral pública, basados en un código moral que toleraba la prostitución dentro de ciertas reglas, entre las cuales estaba la de que se prohibía “hacer escándalos en la vecindad”.

El control del territorio constituyó un espacio donde se disputaban relaciones de poder.

La mirada sancionadora de los vecinos buscó tener consecuencias inmediatas; ante las dificultades morales y la supuesta pasividad gubernamental, las vecindades procuraron al menos alejar la prostitución de su contorno inmediato. Las quejas recurrentes se basan en que los prostíbulos se encontraban a menos de 200 metros de escuelas y colegios, *“lo cual era un peligro para las futuras madres y un mal ejemplo que exaltará las ‘pasiones’ de los jóvenes”* (Marín, 1993:150).

La insistencia en demarcar el territorio a la práctica de la prostitución no es muy distinta a la que hoy apealan vecinos de barrios de la Gran Área Metropolitana, por ejemplo los vecinos de Cartago. Tampoco lo es la asociación casi automática entre prostitución y otredad:

“Aunque no parezca tan claro en las fuentes, se puede inferir que los “barrios de prostitutas” serían también los “mundillos” donde vivirían los delincuentes, los vagos, los negros, chinos y demás ‘anormales’ de la sociedad.” (Marín, 1993:158)

Sin embargo, se observa que, durante el período estudiado por Marín, la prostitución era un oficio confinado a espacios privados (prostíbulos o casas de meretrices). Un reglamento restringía en aquella época la prostitución:

“...[que] no vivieran a menos de 200 metros de un plantel educativo; que al “laborar” no realizaran actos “ostensibles” de escándalo en algún barrio honrado y que, además, según la ley de profilaxis, trabajarán preferiblemente en barrios alejados o especialmente consagrados a las prostitutas. (Marín, 1993: 144)

En la actualidad las prostitutas han transgredido el espacio público con sus prácticas, su estética, su lenguaje, que constituyen también formas desestabilizadoras del orden simbólico. La presencia de prostitutas-travestis escandaliza y desafía la moral pública de los vecinos en los espacios urbanos.

El caso de Cartago es significativo entre otras razones. Porque evidencia el desplazamiento del fenómeno a distintas zonas de las ciudades del Área Metropolitana. Jacobo Schifter (1998) nos recuerda que el travestismo contemporáneo en Costa Rica se inició con los grupos marginales de la zona del cine Líbano, en la ciudad de San José, y luego se desplazó al área de la Clínica Bíblica para ganar clientes de sectores de clase media.

El fenómeno del travestismo en el centro de la ciudad de Cartago es de más reciente data y representa un desafío simbólico a esta ciudad, icono del conservadurismo meseteño, que expresa los valores religiosos más tradicionales del discurso oficial de la identidad costarricense

CONCLUSIONES

A partir del ejercicio de revisión y análisis de textos periodísticos es posible afirmar que las trabajadoras sexuales son doblemente violentadas: por un lado,

está la violencia ejercida por las relaciones de dominación ejercidas por aquellos clientes que utilizan su cuerpo como mercancía y las instancias institucionales que las reducen a objetos; por otro, están las instituciones que recrean constantemente estas relaciones de dominación a nivel discursivo, entre ellas los medios de comunicación ocupan un papel clave en esta empresa.

En la construcción del acontecimiento noticioso se juegan dinámicas de poder y violencia simbólica, que por su naturaleza cobran formas no explícitas y, por tanto, suelen estar ocultas en las relaciones cotidianas de socialización. En este sentido, el concepto de *habitus*, entendido como un sistema de percepción, pensamiento y acción- resulta útil para indagar cómo las prácticas cotidianas de producción de información, de forma consciente o inconsciente, inscriben en el trabajo rutinario de prácticas y hábitos relaciones de dominio, perpetuándolas y naturalizándolas.

Como se observó, en las representaciones de las fuentes utilizadas por los periodistas (vecinos, policías, abogados) y los propios reporteros, la permanente búsqueda de esencialización (un hombre, una mujer, o ¿ambos?) entra en conflicto con prácticas que desafían la moral y la construcción binaria del género. El espacio público es un terreno donde no sólo se debate la sobrevivencia física de algunos seres humanos, sino también donde se libran intensas batallas en las cuales se ganan, pierden o resignifican contenidos simbólicos en el campo del género.

BIBLIOGRAFÍA

- Berger, P. y Luckmann, Th. (1972). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bonilla, C. "Biblia y diversidad sexual (III parte)" *Diario Extra*. Obtenido el 21 de junio de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/julio/21/opinion10.php>.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. México: UNAM.
- Butler, J. (2002). "Críticamente subversiva" en: R. Mérida Jiménez (ed.) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria Editorial, pp.55-79.
- Cerdas, D. "María Felicia Fonseca, madre de modelo: Yo tenía miedo que fuera, pero era una oportunidad" *Diario Extra*. Obtenido el 12 de mayo de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/junio/12/sucesos02.php>.
- Chávez, A. (s.f.). "Conozca a la reina de Santa Cruz. Me quedó mal el malacrianza". De <http://www.diarioextra.com/2009/enero/08/espectaculos01.php>.
- Coto, S. "Joven fue en busca de dinero para su bebé, Cartago. Ella decía que estaba bien pero había rumores" *Diario Extra*. Obtenido el 11 de mayo de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/junio/11/sucesos02.php>.
- Coto, S. "En pleno bulevar, San José: Balean mensajero y le roban \$5 millones" *Diario Extra*. Obtenido el 18 de noviembre 2008, de <http://www.diarioextra.com/2008/noviembre/18/sucesos05.php>.
- Diamond, I. y Quinby, L. (1998). "Introduction" en: I. Diamond y L. Quinby (comp.) *Feminism and Foucault. Reflections on Resistance Boston*, Northeastern University Press, pp. 9-20.
- Dreyfus, H. y Rabinow, P. (2001). *Michel Foucault, más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Entwistle, J. (2002). *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Barcelona: Editorial Paidós, pp.173-218.
- Espinoza, M. "Afirman ticos de diez cantones: venta de droga aumenta la inseguridad en el país" *Diario Extra*. Obtenido el 31 de octubre de 2008, de <http://www.diarioextra.com/2008/octubre/31/nacionales01.php>.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo Veintiuno.
- Guevara, D. "Trata de personas, inexactitudes que pesan" *Diario Extra*. Obtenido el 4 de agosto de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/agosto/04/opinion08.php>.
- Halperin, D. (2007). "¿Qué quieren los hombres gay? Sexo, riesgo y la vida subjetiva de la homosexualidad" En: *Página Litera. École Lacanienne de Psychoanalyse* N°7, octubre, pp 74-90.
- Leandro, M. "Prostituta en juicio por proxenetismo: explicó a jueces 'ritual' de salas de masajes" *Diario Extra*. Obtenido el 13 de agosto de 2008, de <http://www.diarioextra.com/2008/agosto/13/sucesos02.php>.
- Marín, J. (1993). *Entre la disciplina y la respetabilidad. La prostitución en la ciudad de San José: 1939-1949*, Tesis

- para optar al grado de Licenciatura, Universidad de Costa Rica, San José.
- Mata, M.C. y Scarafia, S. (1993). *Lo que dicen las radios. Una propuesta para analizar el discurso radiofónico*. Quito, Ecuador: Editorial ALER.
- Mérida, R. (2002). "Prólogo" en R. Mérida Jiménez (ed.) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria Editorial, pp.7-25.
- Méndez, A. "La minería y su impacto social en la mujer" *Diario Extra*. Obtenido el 27 de enero de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/enero/27/opinion09.php>.
- Meza, F. "Cartagos desmoralizados con los travestis: Hacen sexo loco frente ancianos" *Diario Extra*. Obtenido el 15 de noviembre de 2008, de <http://www.diarioextra.com/2008/noviembre/15/sucesos01.php>.
- Meza, F. "Testimonio de mujer no convenció: la prueba sexual que dio libertad a Carl" *Diario Extra*. Obtenido el 15 de febrero de 2008, de <http://www.diarioextra.com/2009/febrero/15/>.
- Meza, F. "Funcionario renunció al cargo tras careo con víctima, México. Tica fue obligada a tener sexo con el mero de migración" *Diario Extra*. Obtenido el 12 de mayo de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/junio/12/sucesos02.php>.
- Meza, F. "Keisy, la proxeneta tica en México, se destapó. Las dos sabían que iban a prostituirse" *Diario Extra*. Obtenido el 12 de mayo de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/junio/12/sucesos02.php>.
- Meza, F. "De narcos, políticos, futbolistas y magnates. Ticas eran esclavas sexuales en México" *Diario Extra*. Obtenido el 11 de mayo de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/junio/11/sucesos02.php>.
- Meza, F. "Ticas víctimas de explotación "cantaron" la red. Si no me gustaba tendría que regresar a CR. Pero en una bolsa y en pedacitos" *Diario Extra*. Obtenido el 11 de mayo de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/junio/11/sucesos02.php>.
- Ruiz, G. "Diputada Evita Arguedas y Director de Migración: Urgen al Ejecutivo convocar la Ley contra matrimonios por poder" *Diario Extra*. Obtenido el 15 de febrero de 2008, de <http://www.diarioextra.com/2008/agosto/18/>.
- Sandoval, R. "Caso polémico en Tribunal de Flagrancia: Para no pagar 'puto' lo acusó de asalto" *Diario Extra*. Obtenido el 28 de octubre de 2008, de <http://www.diarioextra.com/2008/octubre/28/sucesos01.php>.
- Smith, C. "Protección al ciudadano" *Diario Extra*. Obtenido el 1 de marzo de 2008, de <http://www.diarioextra.com/2008/marzo/01/opinion03.php>.
- Shifter, J. (1998). *De ranas a princesas*. San José: ILPES/HIVOS.
- "Tía Zelmira", *Diario Extra*. Obtenido el 29 de mayo de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/mayo/29/espectaculos04.php>.
- Ugalde, M. "Internet y los niños" *Diario Extra*. Obtenido el 19 de noviembre de 2008, de <http://www.diarioextra.com/2009/noviembre/19/>.
- Vargas, C. "Familia guarda silencio, La Aurora de Heredia: Tengo órdenes de no hablar nada" *Diario Extra*. Obtenido el 11 de mayo de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/junio/11/sucesos02.php>.
- Vargas, C. "Viceministra de Seguridad Pública, Ana Durán: Trabajamos en conjunto para detectar casos en el país" *Diario Extra*. Obtenido el 12 de mayo de 2009, de <http://www.diarioextra.com/2009/junio/12/sucesos02.php>.

